

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

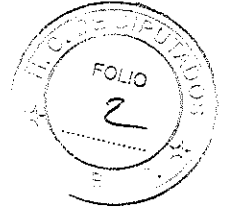
DECLARA

Su beneplácito por la premiación a la investigación llevada a cabo por profesionales de los Servicios de Salud Mental y Emergencias del hospital provincial San Roque de Gonnnet en el marco del XXXI Congreso Panamericano de Trauma realizado entre los días 14 y 17 de agosto de 2018 en la ciudad de Cartagena, Colombia.

CAROLINA PIPARO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar su beneplácito por el premio otorgado a los profesionales de los Servicios de Salud Mental y Emergencias del hospital provincial San Roque de Gonnet en el marco del XXXI Congreso Panamericano de Trauma realizado entre los días 14 y 17 de agosto de 2018 en la ciudad de Cartagena, Colombia. Esta distinción les fue concedida en virtud a su investigación titulada: "intentos de autoeliminación como mecanismo lesional creciente".

La investigación pone en evidencia la importancia del trabajo en la comunidad para la detección temprana de conductas de riesgo en adolescentes, sobre todo en el control de acceso a psicofármacos y armas de fuego.

La Provincia de Buenos Aires concentra el 98% de los llamados por intentos de suicidio de adolescentes de todo el país, según datos del Hospital de Niños de La Plata. Las cifras de 2015 indican que ese año 2.216 niños y niñas quisieron quitarse la vida (69% fueron mujeres y 31% varones), de los cuales el 94% lo hizo utilizando psicofármacos. Todo ello según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que colocan a Argentina como el tercer país de América Latina con la tasa de suicidios más alta.

Se debe destacar la importancia del aporte que se realizó en un campo donde todavía queda mucho por hacer. En la Provincia de Buenos Aires recientemente se agravó esta problemática y se convirtió en una de las primeras cuestiones por resolver. Es por ello que resulta indispensable mediante este reconocimiento fomentar el interés de todos los individuos de nuestra sociedad para que puedan ayudar a enfrentar esta situación.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

CAROLINA PIPARO
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.